



Ibagué, marzo 15 de 2019

Doctora
Bibiana Guerrero Peñarete
Directora Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME 02 ACUERDO DE GESTIÓN ACUAMODELIA ESP

Respetada Doctora Guerrero

De acuerdo con los compromisos pactados en el acuerdo de gestión firmado el 16 de noviembre de 2018 con la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y la Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado de la Urbanización Modelia – ACUAMODELIA ESP, me permito presentarle a su despacho el informe de seguimiento 02 de las actividades que se han desarrollado a la fecha:

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

FASE 1. GESTIÓN EMPRESARIAL DEL PRESTADOR

NUMERAL 1. ADELANTAR LAS GESTIONES PARA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA O QUE SOPORTE SU ENTREGA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

2. COMPONENTE FINANCIERO

FASE 1. GESTIÓN FINANCIERA

NUMERAL 1. CONTAR CON INFORMACIÓN FINANCIERA BAJO LA ESTRUCTURA NIF SEGÚN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN.

Los soportes de este informe se encuentran en este documento y son copia fiel a la información que reposa en los archivos de ACUAMODELIA ESP.

Quedamos prestos a atender cualquier duda al respecto.

Cordialmente

MISAEAL ALFONSO ORTIZ RONCANCIO

Representante Legal
ACUAMODELIA E.S.P



COMPONENTE ADMINISTRATIVO

FASE 1. GESTIÓN EMPRESARIAL DEL PRESTADOR

NUMERAL 1. ADELANTAR LAS GESTIONES PARA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA O QUE SOPORTE SU ENTREGA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ACCIONES REALIZADAS POR PARTE DE ACUAMODELIA ESP:

1. PROPIEDAD DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

LA ASOCIACIÓN PRODESARROLLO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA identificada con Nit. **800.200.527-1**, con representación legal por el Señor Silverio Padilla Sánchez identificado con cc. 93.080.450 del Guamo (Tolima), entidad sin ánimo de lucro (ver certificado de existencia y representación legal de entidades sin ánimo de lucro que se anexa en este documento de fecha 06 de agosto de 1999), realizó la construcción de la urbanización Modelia, mediante un programa de vivienda por el sistema de autogestión comunitaria o de autoconstrucción, tal como lo menciona el objeto social de la certificación de cámara de comercio citada.

El patrimonio que contaba la Asociación para la realización de las obras de urbanismo (redes matrices de acueducto y alcantarillado) y la construcción de las viviendas, venían de las cuotas de afiliación de cada uno de los asociados, las actividades sociales que realice la comunidad, donaciones, aportes que realizaron las personas naturales o jurídicas.

Una vez finalizó el proceso de construcción, se realizó cesión a título gratuito de LA ASOCIACIÓN PRODESARROLLO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA a la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA "ACUAMODELIA", identificada con Nit. NIT 809.005.545-1.

2. BOCATOMA

Mediante escritura Pública 3.002 de 22 de octubre de 1999, LA ASOCIACIÓN PRODESARROLLO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA, identificada con Nit. **800.200.527-1**, **CEDE A TÍTULO GRATUITO** el predio con matrícula inmobiliaria 350-01100851 a la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA "ACUAMODELIA", identificada con Nit. NIT 809.005.545-1.

3. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Mediante escritura Pública 2,583 de 07 de septiembre de 2000, la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA "ACUAMODELIA", identificada con Nit. NIT 809.005.545-1, adquiere el terreno identificado con matrícula inmobiliaria 350-



103255, en donde tiene la planta de tratamiento de agua potable de ACUAMODELIA.

4. OFICINAS ACUAMODELIA

Mediante escritura Pública 2338 de 03 DE OCTUBRE DE 2002, la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN MODELIA "ACUAMODELIA", identificada con Nit. NIT 809.005.545-1, adquiere el terreno identificado con matrícula inmobiliaria 350-106807 con dirección LOTE 08 MANZANA 60, en donde están las oficinas de ACUAMODELIA.



SOPORTES.

**ADELANTAR LAS GESTIONES PARA
CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN
QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA
INFRAESTRUCTURA O QUE SOPORTE
SU ENTREGA PARA LA OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO.**



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Asociación Prodesarrollo de la urbanización Modelia Cámara de Comercio Ibagué

De Entidad sin Animo de Lucro

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICA

Que por Providencia Activa. Nro. 4773 del 13 de Julio de 1993,
otorgada en la Asuntos Delegados Nacion
inscrita en esta Camara de Comercio, el 15 de Abril de 1997 bajo
el No. 759 del libro respectivo, fue registrada la entidad
sin animo de lucro denominada ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANI-
ZACION MODELIA

CERTIFICA

Que por Documento Privado del 8 de Abril de 1997,
inscrita en esta Camara de Comercio, el 15 de Abril de 1997 bajo
el No. 759 del libro respectivo, la entidad antes mencionada
REGISTRO EL CERTIFICADO ESPECIAL

CERTIFICA

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad
se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODELIA
DOMICILIO PRINCIPAL: IBAGUE

CERTIFICA

Direccion para notificaciones judiciales
CR. 4 NO. 10-12 OF. 102
IBAGUE

Nit Numero: 08002005271

CERTIFICA

DURACION: La duracion de la entidad se fija en INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL:

SOLICITAR DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEPARTAMENTALES Y
NACIONALES LA COORDINACION Y LA ASESORIA PARA LA EJECUCION DE LOS
OBRAS HA REALIZARSE PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL SOCIAL,
ECONOMICO Y CULTURAL DE SUS ASOCIADOS. PROMOVER DENTRO DE LOS
ASOCIADOS LA EDUCACION EN GENERAL; A NIVEL CULTURAL
RECREACIONAL Y DEPORTIVO. PROMOVER LA ADQUISICION DE SUS
TRAVES DE LAS INSTITUCIONES DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCION Y LAS
ENCARGADAS DE LOS SERVICIO BASICOS O PUBLICOS.
CUALQUIER TITULO O POSEER MUEBLES O INMUEBLES QUE SE
PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA POR EL SISTEMA
AUTOGESTION COMUNITARIA O DE AUTOCONSTRUCCION

Notario Cuarto de Ibagué
CERTIFICA
Que la presente fotocopia es
una reproducción del original
que he leído e la vista.
08 OCT 1999
NOTARIA CUARTA IBAGUE
MARIE RUBIO MERCADO
NOTARIA

***** CONTINUA *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO. LAS DEMAS QUE NO SEAN CONTRARIAS A LA LEY, AL ORDEN PUBLICO Y A ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA

PATRIMONIO :

LAS CUOTAS DE AFILIACION, DE ADMINISTRACION O SOSTENIMIENTO, CUOTAS DE VIVIENDA, MULTAS IMPUESTAS A SUS SOCIOS, Y DE TODA ACTIVIDAD QUE REALICE LA ASOCIACION. DONACIONES, APORTES QUE PAGA LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ENTIDADES OFICIALES, PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. POR LOS DEMAS INGRESOS QUE OBTENGA DE OTRAS CAUSAS.

CERTIFICA

LOS ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION, CONTROL CON LOS SIGUIENTES:

- ASAMBLEA GENERAL
- JUNTA DIRECTIVA
- FISCALIA

LA JUNTA DIRECTIVA ES EL ORGANEO EJECUTIVO DE LA ASOCIACION.

CERTIFICA

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

PRESIDIR LAS SESIONES DE LAS ASAMBLEAS Y JUNTA DIRECTIVA. CONVOCAR LAS REUNIONES PARA ASAMBLEA Y JUNTA DIRETIVAS. RENDIR INFORMES DE SUS ACTIVIDADES REALIZADAS. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LAS CUENTAS DE CORRO DE LA ASOCIACION. CELEBRAR CONTRATOS CUYA SUMA NO EXCEDA EL VALOR DE 5 VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE. PRESENTA A LA JUNTA DIRECTIVA AL INICIAR SU PERIODO UN PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES HA DESARROLLAR DURANTE SU MANDATO. TOMAR LAS DECISIONES URGENTES EN COMUN ACUERDO CON LA MAYORIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. REFERENDA CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGEN LA ASAMBLEA DIRECTIVA, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS.

CERTIFICA

Que segun Acta del 26 de Marzo de 1995, corresponde a la Asamblea General de Asociados de la entidad :

***** CONTINUA *****

El Notario Cuarto de Bogota

CERTIFICA.
Que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que se tiene a la vista.

Ibogota, 08 OCT 1999

NOTARIA CUARTA ISAGUE

MANE RUBIO MERRADO
NOTARIO



SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODFLIA
cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 15
de Abril de 1997 bajo el No. 739 del libro respectivo, fueron
hechos los siguientes nombramientos: -----
FISCAL PRINCIPAL: HENRY PAVA IBANEZ

C E R T I F I C A

Que segun Acta No. 49 del 27 de Julio de 1997, correspondiente
a la Asamblea General de Asociados de la entidad : -----
ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODFLIA
cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 19
de Agosto de 1997 bajo el No. 1,212 del libro respectivo, fueron
hechos los siguientes nombramientos: -----
FISCAL SUPLENTE : GLORIA CESPEDES

C E R T I F I C A

Que segun Acta No. 57 del 25 de Julio de 1999, correspondiente
a la Asamblea General de la entidad : -----
ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODFLIA
cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 6
de Agosto de 1999 bajo el No. 3,196 del libro respectivo, fueron
hechos los siguientes nombramientos: -----

- JUNTA DIRECTIVA:
- PRESIDENTE : SILVERIO PADILLA SANCHEZ
 - VICEPRESIDENTE : ANA ALICIA BORTO
 - SECRETARIO : JORGE WILSON MONROY
 - TESORERO : ANTONIO JOSE DUQUE CASTRILLON
 - VOCALES : ROBERT GIRALDO
 - JOSE NOEL VILLAMARIN

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores
de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nombramientos
de representantes legales de la expresada entidad .-----

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la
autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas
que rigen para esta clase de entidades

Ibaguè 6 de Agosto de 1999

***** CONTINUA *****

El Notario Cuarta de Ibaguè,
CERTIFICA:
Que la presente fotocopia es
una reproducción del original
que he tenido a la vista.
Ibaguè, 08 OCT 1999

[Firma]
NOTARIA CUARTA IBAQUE
JAMES ELIHO MERCADO
NOTARIO

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA



NOTARIA CUARTA
DEL CIRCULO DE IBAGUE
 Ibague - Calle 13 No. 2-16
 20. Piso - Tels: 61 81 49 - 63 25 90

1a. Copia de la Escritura Publica No. 3.002

de fecha 22 de DCTUBRE/99 de 19

Contrato CESION A TITULO GRATUITO.

Otorgante ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION
 MODELIA A ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA
 DO DE LA URBANIZACION MODELIA " ACUAMODELIA".

BOCATOMA

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

22 OCT 1999



CLASE DE CONTRATO: CESION A TITULO

GRATUITO.

OTORGANTES: ASOCIACION PRODESARROLLO

DE LA URBANIZACION MODELIA " A " ASOCIACION DE USUARIOS
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA
" A C U A M O D E L I A ". = = = = =
MATRICULA INMOBILIARIA No. 350-0110851. = = = = =

En la ciudad de Ibagué Capital del Departamento del Tolima
y Cabecera de este Círculo de Notaría y Registro, Repúbli-
ca de Colombia, en la fecha indicada ante mí, J A I M E
R U B I O M E R C A D O., Notario Cuarto del Círculo
de Ibagué, compareció el señor S I L V E R I O P A
D. I L L A S A N C H E Z, varón, mayor de edad, vecino
de este municipio, identificado con la cédula de ciudadanía
número 93.080.450 de Guamo Tolíma, quien obra en este acto

en nombre y representación de de la entidad denominada
- " ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODELIA",
en su calidad de Presidente en ejercicio, según consta en
el certificado expedido por la Cámara de Comercio de esta
ciudad, cuya copia se protocoliza con el presente instrumen-
to , de todo lo cual doy fé y manifestó: P R I M E R O:

Que obrando en su calidad ya expresada, por medio del pre-
sente instrumento CEDE A TITULO GRATUITO en favor de la
entidad denominada " ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA " " ■ ■ ■ -
" A C U A M O D E L I A " " , domiciliada en esta ciudad,
el derecho de dominio pleno y la posesión efectiva que tie-
ne y ejercita la Asociacion Prodesarrollo de la Urbaniza-
ción Modelia, sobre un lote de terreno ubicado en el Para-
je de Carrizalez, fracción de Caima Arriba, jurisdicción

NOTARIA CUARTA IBAGUE

NOTARIA CUARTA IBAGUE

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

	der por cualquier gravamen o acción
	real que contra lo que vende pudie-
	re resultar.----- == = = = = = = =
Presente en este acto el señor WILLIAM HERNANDEZ QUIÑO	
NEZ, mayor de edad, vecino de este municipio, identificado	
con la cédula de ciudadanía número 6.001.430 de San Anto-	
nio Tolíma, y quien obra en este acto en nombre y represen-	
tación de la entidad denominada " ASOCIACION DE USUARIOS	
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA	
" ACUAMODELIA" en su calidad de Presidente, en ejercicio,	
según consta en el Certificado de la Cámara de Comercio,	
cuya fotocopia debidamente autenticada se protocoliza y	
dijo: Que obrando en su condición ya expresadas, acepta pa-	
ra la entidad que representa la presente escritura y con-	
secuencialmente la cesión a título gratuito que se le ha-	
ce.- Los otorgantes presentaron los comprobantes que ordena	
la ley y dicen:	
PAZ Y BELVO MUNICIPAL No. 59729	
TERCERIZADO: Ibagué	
CÓDIGO: 00 04 0006 0032 000.	
Fecha: Oct /99	
Municipio: Serna Bustamante Agustin.	
Entidad: CSL Ocobos.	
VALOR: \$ 821.000,00	
FECHA: Dic 31/99.	
Leído este instrumento a los comparecientes y advertidos	
de la formalidad del registro dentro del término legal, lo	
aprobaron y firman conmigo el Notario.	
Papel utilizado hojas Nos. 15723531/533.-	
Derechos: \$10.140,00 Resolución: 4581/98	
ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO	

NOTARIA GUAYMA IBAGUE
JANE RIVERO HERRERA

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



**ESCRITURA PUBLICA Nro. 2.583 de 7 de septiembre de 2000
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
ACUAMODELIA**



Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Tel fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

PIANTA

No. 1446006

208

AA 1752680

LAMP/

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: (2.583) DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES.

FECHA: 07 de septiembre del año 2.000.

CLASE DE CONTRATO: LOTEO Y VENTA.

OTORGANTES: PEDRO JOSE NARANJO MCINTO

YA realiza loteo y vende a: LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO "ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA " ACUAMODELIA".

MATRICULA INMOBILIARIA NO. 2430

CANTIA: VENTA POR \$12.000.000.00

En la ciudad de Ibagué Capital del Departamento del Tolima y Cabecera de este Circuito de Notaría y Registro, República de Colombia, en la fecha indicada ante mí, J A I M E R U B I O M E N D O Y A, Notario Público de Ibagué, compareció el señor PEDRO JOSE NARANJO MCINTO Y A, varón, mayor de edad, vecino de este municipio, casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.816.398 de Ibagué, de todo lo cual oyo y dijo: P E T R O: Que el comprador es propietario de un loteo de terreno de una extensión superficial de 9.640,00 metros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes linderos:

Por el norte, en ciento veinte metros cuarenta centímetros (120,40 mts), con Fanny Naranjo; por el sur, en ciento treinta y siete metros sesenta y cuatro centímetros (137,64 mts), con Francisco Sánchez; por el oriente, en setenta y cuatro metros sesenta y nueve centímetros (74,69 mts), con Lorenzo Silva; por el occidente, en cuarenta y cinco metros sesenta y cuatro centímetros (45,64 mts), con la carretable.

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



cente, en veinte metros (20 mts), con vía carretable al Salado. Este lote estará destinado en forma exclusiva a la construcción de la planta de tratamiento de la Asociación de Usuarios del Acueducto y Alcantarillas de la Urbanización Modelia " ACUAMODELIA" , ya que el Municipio les otorgó un auxilio por un valor de \$49.000,000 M/te, para la construcción de la planta de tratamiento de su acueducto la cual va a instalarse en el mismo.

SEGUNDO: Que el vendedor adquirió el lote de terreno materia de esta venta, así: Inicialmente por compra que hizo en mayor extensión a Carmen Constanza Forero Naranjo y a través de la escritura pública número cinco mil trescientos ochentay ocho (5.388) de fecha 31 de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1.993) de la Notaría Segunda de Bogotá debidamente registrada al folio de matrícula inmobiliaria 350- 103255. Y dividido dicho lote de terreno, mediante la presente escritura.

TERCERO: Que hace la venta del lote de terreno objeto de este contrato, con todas sus anexidades, usos, costumbres y servidumbres, por la cantidad de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000.00) Moneda corriente Colombiana, que confiere tener recibidos en este acto y en dinero de contado de manos de la entidad compradora, a quien ha puesto en posesión real, material y efectiva del lote de terreno comprado, garantizándole que su dominio se lo transfiere libre de hipoteca, censo, pleito pendiente, embargo judicial, condiciones resolutorias y limitaciones del dominio y en caso contrario será el saneamiento de esta venta en todos los casos de la ley y a responder por cualquier gravamen o acción real que contra lo que vende pudiere resultar. Presente en este acto el señor WILLIAM HERNANDEZ QUIÑONES



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

[Handwritten Signature]
 2876396 DIT.
 PEDRO JOSE NARANZO MONTOYA.

[Handwritten Signature]
 S.P. 6001450 San Antonio tal
 WILLIAM HERNANDEZ QUIRONES

En rep. de LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA " ACUAMODELIA".

NOTARIA CUARTA ISBAQUE
[Handwritten Signature]
 JAIME RUBIO MERCADO
 NOTARIO

JAIME RUBIO MERCADO
 Notario Cuarto.

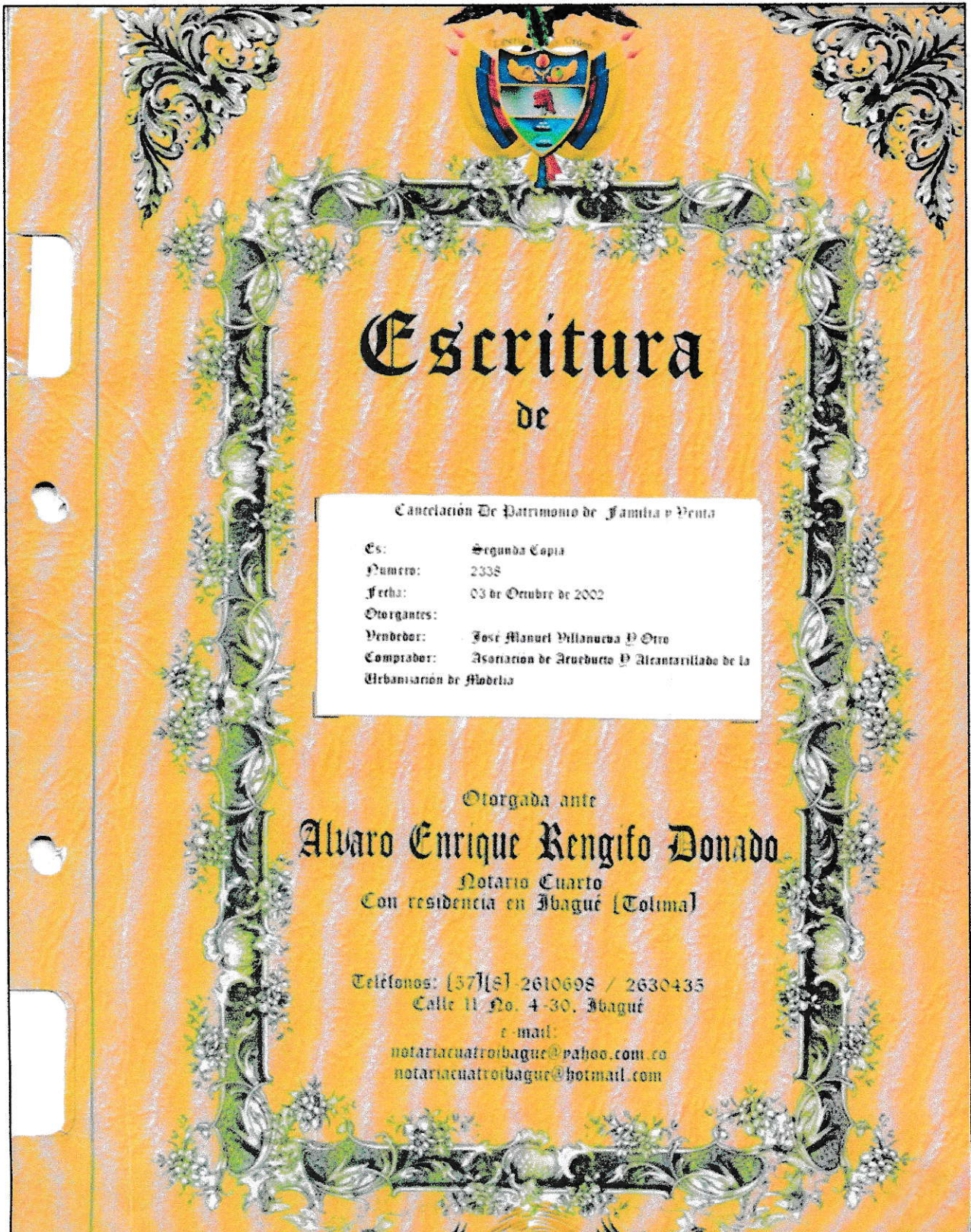
Autorizo la presente fotocopia de la escritura No. **2883**
 de fecha **7** del mes **Septiembre** del año **2000**
 en **Tercera** copia tomada de su original.
 Fue expedida y autorizo en **Tres (03)** copias.
 con destino **interesado**
10 de octubre de 2017

[Handwritten Signature]

MARIA ELENA OSPINA MOSCOSO
 NOTARIA CUARTA (2) DEL CIRCULO DE ISBAQUE



**ESCRITURA PUBLICA Nro. 2338 DE 22 DE OCTUBRE DE 2002
OFICINA ACUAMODELIA**



Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



CT. 2002

FECHA DE OTORGAMIENTO: TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS (2.002). = = = = =

CLASE DE ACTO: CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA y VENTA . = = = = =

A. 1000 X

OTORGANTES: JOSE MANUEL VILLANUEVA LAGUNA Y OTRA CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA, JOSE MANUEL VILLANUEVA LAGUNA Y OTRA VENDEN A: ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA ACUAMODELIA.

INMUEBLE : LOTE 08 DE LA MANZANA 60 DE LA URBANIZACION MODELIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE. = = = = =

MATRICULA INMOBILIARIA No. 350-106807. = = = = =

FICHA CATASTRAL No. 01 10 0569 0008 000. = = = = =

CUANTIA \$ 5.000.000.00 Mcte. = = = = =

NOTARIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE JAIME RUBIO MERCADO

En la ciudad de Ibagué, cabecera del distrito municipal y del circulo de notaria y registro del mismo nombre, capital del departamento del Tolima, Republica de Colombia, en la fecha indicada, ante mi, JAIME RUBIO MERCADO, NOTARIO CUARTO DE IBAGUE, Comparecio: JOSE MANUEL VILLANUEVA LAGUNA y GLADYS RICO SANABRIA, mayor(es) de edad, vecino(s) de Ibagué, identificado(s) en su orden con la(s) cédula de ciudadanía número 19.252.322 de Bogotá y 65.741.987 expedida(s) en Ibagué - Tolima, respectivamente, de estado civil solteros, manifestó(aron): Que el(los) compareciente(s) adquirió(eron) por compra a la ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODELIA, mediante escritura pública número 3.509 de fecha 27 de Septiembre de 1.995, de esta Notaria, el lote de terreno número " 08 " de la manzana " 60 " de la Urbanización MODELIA de esta ciudad, cuyos linderos y demás especificaciones constan en dicha escritura.- = = = = =

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

escritura descrita, constituyó(eron) patrimonio de Familia a su favor, patrimonio que fué registrado al folio de matrícula inmobiliaria No. 350-106807. = = = = =

TERCERO.- Que siendo el(los) compareciente(s) beneficiario(s) de dicho Patrimonio de Familia, y siendo(es) mayor(es) de edad, tal como lo comprueba(n) con su(s) cédula(s) de ciudadanía, cuya(s) copia(s) debidamente diligenciada presenta(n) para su protocolización. y

CUARTO.- Que con estos antecedentes y con lo establecido en el artículo 29 de la ley 70 de 1931 CANCELA(N) el patrimonio de familia que grava el inmueble ya relacionado, el cual, en consecuencia queda sometido a las normas generales. = = = = =

Presente(s) nuevamente JOSE MANUEL VILLANUEVA LAGUNA Y GLADYS RICO SANABRIA, de las condiciones civiles

antes mencionadas continua(n) manifestando: PRIMERO.- Que transfiere(n) a título de venta real en favor y para el patrimonio de la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA " ACUAMODELIA", con Nit. 809-005-545-1, debidamente representada por el presidente el señor HERNANDO HUMBERTO HORTUA MARIN, identificado con la cédula de ciudadanía número 2.850.810 expedida en Bogotá, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal Entidad sin ánimo de lucro, cuya copia se protocoliza con el presente instrumento, el derecho de dominio pleno y la posesión efectiva que tiene(n) y ejercita(n) sobre un lote de terreno distinguido con el número " 08 " de la manzana " 60 " de la Urbanización MODELIA de esta ciudad, lote que tiene un área de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72.00 Mts²), alindado especialmente así: Por el norte, en seis metros (6.00 Mts) con vía pública ; Sur, en seis metros (6.00 Mts) con lote

TIF
K
NO
10
LE

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

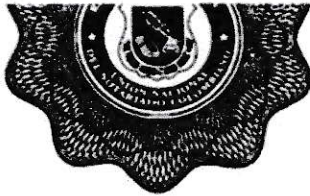
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



Occidente, en doce metros (12.00 Mts)
con el lote número 17.

SEGUNDO: Que el (los) compareciente(es)
vendedor(es) adquirió(eron) el inmueble

materia de esta venta por compra hecha a LA
ASOCIACION PRODESARROLLO DE LA URBANIZACION MODELIA, según
consta en la escritura pública número 3.509 de fecha 27 de
Septiembre de 1.995, de esta Notaría, registrada en la
Oficina de Registro de Instrumentos públicos de esta ciudad
bajo el folio de matrícula inmobiliaria número 350-106807.

TERCERO.- Que hace(n) la venta del mencionado inmueble
adquirido en la forma indicada con todas sus anexidades,
mejoras, usos, costumbres y servidumbres sin reservas
de ninguna clase por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$
5.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, que declara(n) tener
recibidos en éste acto y en dinero de contado de manos de
la entidad (la) comprador(a) a quien desde ésta fecha ha(n)
puesto en posesión real, material, y efectiva del inmueble
compravendido garantizándole que su dominio se
transfiere(n) libre de todo gravámen de pleito pendiente,
embargo judicial, condiciones resolutorias, censos,
hipotecas, patrimonio de familia inembargable.

CUARTO.- Que de acuerdo con la ley se obliga(n) al
saneamiento de ésta venta y a responder de cualquier
gravámen o acción resolutoria real que contra lo vendido
puede resultar.

Presente el señor HERNANDO HUMBERTO HORTUA MARIN, de las
condiciones civiles ya expresadas, y Dijo (eron): a) Que
acepta para la Asociación que representa esta escritura,
sus declaraciones y el contrato de venta en ella contenido y
que dá por recibido el inmueble que adquiere a

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

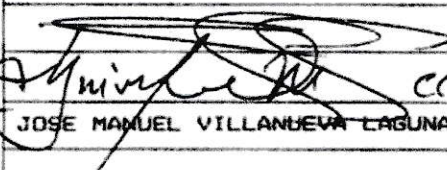
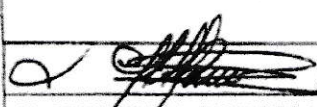
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Los otorgantes presentaron los comprobantes que ordena la ley y dicen:
PAZ Y SALVO MUNICIPAL: No. 4251.
REFERENCIA: 01 10 0569 0008 000.
TESORERIA DE: IBAGUE
PAGO AÑO: 2.002
FECHA: 2.002- Octubre 01.
VALIDO HASTA: DICIEMBRE 31 DE 2.002
INMUEBLE: Mz. 60 Lote 08 Urb. Modelia
NOMBRE: VILLANUEVA LAGUNA JOSE MANUEL Y OTRO.
AVALUO: \$ 775.000.00
LEIDO, este instrumento a el(la) compareciente, y advertido(a) de la formalidad del registro dentro del término legal, lo aprobó y firma conmigo el Notario de todo lo cual doy fé dejando constancia que se elaboró en las hojas de papel notarial número AA 9185783/ 784/ 785.
Derechos: \$ 58.766.00
Resolución 4188/01
 CC. 19252322 Bogotá JOSE MANUEL VILLANUEVA LAGUNA
 65741987 Ibagué GLADYS RICO SANABRIA

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUA MODELIA E.S.P

NIT 809005545



[Signature]
C.C. 2.850.810 Bogotá
HERNANDO HUMBERTO HORTUA MARIN

NOTARIA CUARTA IBAGUE
[Signature]
JAIINE RUBIO MERCADO
NOTARIO

JAIINE RUBIO MERCADO

Notario Cuarto

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE IBAGUE
ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE IBAGUE
ESPACIO EN BLANCO

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO



COMPONENTE FINANCIERO

FASE 1. GESTIÓN FINANCIERA

NUMERAL 1. CONTAR CON INFORMACIÓN FINANCIERA BAJO LA ESTRUCTURA NIF SEGÚN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN.

ACCIONES REALIZADAS POR PARTE DE ACUAMODELIA ESP:

Acuamodelia ESP desde el año 2017, inicio el proceso de implementación de Las Normas Internacionales de Información Financiera y toda la información reposa en su software de gestión Syscafe.

A continuación, se adjuntan todos los soportes relacionados con la implementación de las NIIF.



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

SOPORTES

**CONTAR CON INFORMACIÓN
FINANCIERA BAJO LA ESTRUCTURA
NIF SEGÚN EL GRUPO DE
CLASIFICACIÓN.**

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



CLASIFICACIÓN GRUPO 2

Nombre de su entidad:	ACUAMODELIA E.S.P.
1. ¿Cotiza en Bolsa? (A diciembre 31 de 2013)	NO
2. ¿Es entidad de Interés Público? , es decir, capta y coloca recursos financieros en el público? Nota: Las entidades "de interés público" son las que se mencionan explícitamente en el parágrafo del art. 1 del Decreto 3024 de 2013. No se es "de interés público" porque se presten servicios públicos como el de energía, gas, educación, salud o del transporte, ni porque se vendan servicios al público. Debe estar especificada en el Decreto y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	NO
3. ¿Cuál es el valor de sus activos a Diciembre 31 de 2013, excluyendo su vivienda (En SMMLV)?	Menos de 500 SMMLV
¿Cuál es el número de trabajadores a Diciembre 31 de 2013 (Cualquier tipo de contrato, salvo consultoría o asesoría externa)?	Menos de 10 trabajadores
¿Cuál es el valor de sus ingresos durante año 2013?	Menos de 6.000 SMMLV
4. Por favor responda si cumple ADEMÁS las siguientes condiciones:	
4.1 ¿Es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas?	NO
4.2 ¿importa (o exporta) más del 50% de las compras (o ventas) de inventarios?:	NO
4.3 ¿Es matriz, subordinada, sucursal, asociada o negocio conjunto de compañía extranjera que aplique NIIF plenas?:	NO



Conclusión:

La entidad ACUAMODELIA E.S.P. pertenece al Grupo 3, no aplica NIIF, sino contabilidad simplificada

Referencias normativas: Decretos 2784 y 2706 de 2012 y Decretos 3019, 3022 y 3024 de 2013

Notas:

•**Entidades sin ánimo de lucro:** Deben aplicar los mismos topes anteriores. No importa si la entidad no tiene ánimo de lucro (Conceptos CTCF 124 del 24 de junio de 2013 y 151 del 10 de julio de 2013 y artículo 1 Decreto 3019 de 2013). El párrafo 5 de la NIC 1 establece que no están obligadas a aplicar las NIIF, pero en Colombia se estableció que sí deben aplicarlas, según el grupo al que pertenezcan por número de trabajadores, ingresos o activos, al igual que cualquier otro tipo de entidades. No obstante, si es una entidad cerrada, no vigilada o sin ánimo de lucro, sus políticas contables pueden ser menos "agresivas" y menos costosas, pues no perjudica a terceros que continúe aplicando su contabilidad como venía haciéndolo, es decir, conforme a normas tributarias. Por ejemplo no necesita usar dos vidas útiles para sus activos (una contable y una fiscal).

•**Fondos de empleados y Propiedades Horizontales:** aplican los mismos topes señalados. Es decir que no importa esta condición, sino que se observa el número de trabajadores, de activos y de ingresos para clasificarlos. No obstante, la mayoría de fondos de empleados y Propiedades Horizontales pertenecen al grupo 3 y por lo tanto no deben aplicar NIIF, sino los Decretos 2706/12 y 3019/13 (Contabilidad simplificada).

***El monto de los activos se hace bajo normas locales (no bajo NIIF), por eso una Propiedad Horizontal no debe incluir activos administrados para saber si pertenece a uno u otro grupo (así le produzcan ingresos). Si es una entidad cerrada, no vigilada, tal como una Propiedad Horizontal, sus políticas contables pueden ser menos agresivas y menos costosas, pues no perjudica a terceros si continua depreciando sus activos como lo venía haciéndolo, es decir, conforme a normas tributarias.

•**Personas Naturales Régimen Simplificado:** pertenecen al grupo 3, siempre y por lo tanto no deben aplicar NIIF, sino contabilidad simplificada (Decreto 2706 de 2012). Si son Régimen Común deben aplicar los topes como si de una empresa se tratara.

•**Cambio de Grupo:** Una entidad del Grupo 2 podría clasificarse voluntariamente al grupo 1 o del grupo 3 al Grupo 2, pero debe **INFORMAR** de dicho cambio al organismo de control antes del 31 de diciembre de 2014, según el Decreto 2129 del 24 de octubre de 2014. pero no se recomienda cambiar de grupo, pues ello que no ofrece ninguna ventaja real, pero sí potenciales costos adicionales, como la necesidad de hacer inventarios físicos de PPE anualmente si se es del Grupo 1, para poder revisar vidas útiles. Esto no es necesario en NIIF PYMES.
(Desde el 2015 se permitirá a las PYMES valorizar Propiedades, Planta y Equipo. Los costos de desarrollo de software se pueden capitalizar en NIIF PYMES como servicios según el párrafo 13.14)



RATIFICACIÓN GRUPO 2. NIIF

INTRODUCCIÓN

ACUAMODELIA
E.S.P.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1314 de 2009 ***“Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”***.

En Colombia se da inicio a la implementación de normas internacionales de información financiera como respuesta a los procesos de globalización e integración de mercados, el gobierno Colombiano define los marcos normativos en los Decretos reglamentarios 2784 – 2706 de Diciembre de 2012 y 3019 – 3022 – 3023 de Diciembre de 2013 los cuales definen los parámetros para que las entidades puedan realizar el proceso de implementación.

Considerando la derogatoria de la anterior normatividad contable, Decretos 2649 y 2650 de 1993, los cuales tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, sin embargo con los Decretos 2420 y 2496 de Diciembre de 2015, deroga los Decretos mencionados sólo en los que la nueva normatividad compilada así lo determine y quedarán vigentes los que expresamente o tácitamente no hayan sido derogados.

Introducción

Introducción a la aplicación de NIIF y la responsabilidad de la administración en la gestión del manual de procedimientos

y políticas contables.

La Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado de la Urbanización Modelia **“ACUAMODELIA E.S.P.”** con N.I.T. 809.005.545-1, es una entidad sin ánimo de lucro, de Derecho Privado que se crea bajo la Ley 142 de 1994, según la RESOLUCION N° SSPD – 20141300004095 DEL 21/02/2014, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para dar aplicación al Decreto 3022 de 2013, y se dictan otras disposiciones para todas las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

ACUAMODELIA E.S.P. con N.I.T. 809.005.545-1, está ubicado en la Manzana 60 Casa 8 Barrio Modelia 1 de la ciudad de Ibagué, República de Colombia, procede a acogerse a ésta Ley y darle aplicación, expidiendo el presente **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES**, procurando utilizar lenguaje sencillo, al alcance de los diferentes usuarios de la información financiera.



El material contenido en este Manual de Políticas Contables bajo NIIF es propiedad de **ACUAMODELIA E.S.P.** y está diseñado sólo para uso interno.

La reproducción o distribución fuera de empresa **ACUAMODELIA E.S.P.**, ya sea en formato impreso o electrónico, está expresamente prohibida.

De acuerdo a la clasificación y a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014 bajo PCGA, se procedió a realizar el cuestionario el cual arrojó que de acuerdo a las características señaladas la empresa **ACUAMODELIA E.S.P.** pertenece al Grupo 3, pero por disposición de la Gerencia y a las proyecciones de crecimiento y expansión en el mercado, se decidió aplicar NIIF para Pymes Grupo 2, Decreto 3022 de Diciembre 27 de 2013.

Misael Alfonso Ortiz Roncancio.

MISAEAL ALFONSO ORTIZ RONCANCIO

Representante Legal



CARACTERÍSTICAS DE GRUPOS NIIF

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Emisores de valores y entidades de interés público, quienes aplicarán NIIF PLENAS:	Empresas de tamaño grande y mediano que no sean emisores de valores y ni entidades de interés público, quienes aplicarán NIIF PYMES:	Pequeñas empresas y microempresas, a quienes se les autorizará la emisión de estados financieros y revelaciones abreviados, quienes aplicarán NIIF MICROEMPRESAS:
Fecha de transición (Balance de apertura): 1 de enero de 2014. Fecha de aplicación (Primer comparativo): 31 de diciembre de 2014. Fecha de reporte (Estados financieros en NIIF): 31 de diciembre de 2015.	Fecha de transición (Balance de apertura): 1 de enero de 2015. Fecha de aplicación (Primer comparativo): 31 de diciembre de 2015. Fecha de reporte (Estados financieros en NIIF): 31 de diciembre de 2016.	Fecha de transición (Balance de apertura): 1 de enero de 2014. Fecha de aplicación (Primer comparativo): 31 de diciembre de 2014. Fecha de reporte (Estados financieros en NIIF): 31 de diciembre de 2015.
Condiciones y características Grupo 1	Condiciones y características Grupo 2	Condiciones y características Grupo 3
a) Emisores de valores. b) Entidades de interés público. c) Entidades que tengan Activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV 3 o planta de personal superior a doscientos (200) trabajadores; que no sean emisores de valores ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos: I. Ser subordinada 4 o sucursal de una compañía	a) Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1. b) Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV' o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público. c) Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos	a) Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el art. 499 del Estatuto Tributario (ET) y normas posteriores que lo modifiquen. Para el efecto se tomará el equivalente a UVT, en salarios mínimos legales vigentes. b) Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o planta de personal no

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

<p>extranjera que aplique NIIF. II. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF. III. Realizar importaciones (pagos al exterior) o exportaciones (ingresos del exterior) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos), del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa.</p>	<p>(500) SMMLV o planta de personal no superior a los (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV. Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa. Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.</p>	<p>superior a los (10) trabajadores que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en el grupo 2 ni en el literal anterior.</p>
--	--	---

De acuerdo a la anterior clasificación y a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016 bajo PCGA, se procedió a realizar el presente cuestionario el cual arrojó que de acuerdo a las características señaladas la empresa ACUAMODELIA E.S.P. pertenece al Grupo 3, pero por disposición de la Gerencia y a las proyecciones de crecimiento y expansión en el mercado, se decidió aplicar NIIF para Pymes Grupo 2



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

HOJA DE TRABAJO-ESFA-NIIF-2016-ACUAMODELIA E.S.P.

A.U.A.URBANIZACION MODELIA-ACUAMODELIA

NIT. 809005545-1

BALANCE GENERAL

CODIG	CUENTAS	ESFA
0		BALANCE GENERAL- NIIF
		Diciembre 31 de 2016
1	ACTIVO	727.152,053,31
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	31.587,464,47
1105	CAJA	-4.950,211,73
110501	CAJA PRINCIPAL	-4.950,211,73
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	36.537,676,20
111006	CUENTAS DE AHORRO	36.537,676,20
12	INVERSIONES	1.671.122,00
1202	OTRAS INVERSIONES DE RENTABILIDAD	1.671.122,00
120290	Aportes en Cooperativas	1.671.122,00
14	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES	47.564,658,00
1408	SERVICIOS PUBLICOS	43.033,148,00
140802	Servicio de Aceducto	43.033,148,00
		NOTA 1
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.500.000,00
141303	Transferencias Corrientes al Gobierno general	2.500.000,00
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00
142090	Otros Avances y Anticipos	0,00
1470	OTROS DEUDORES	2.031.510,00
147035	Intereses y rendimientos sobre acuerdos de pagos	2.031.510,00
147080	Retenciones Por Cobrar	0,00
1480	PROVISIONES PARA DEUDORES (CR)	0,00
148090	OTROS DEUDORES	0,00
16	INMOVILIZADOS MATERIALES	644.078.808,84
1605	TERRENOS	122.189.814,14
160501	Urbanos	21.000.000,00
160502	Rurales	101.189.814,14
1640	EDIFICACIONES	512.338.495,70
164001	EDIFICACIONES -SEDE ADMINISTRATIVA	76.389,425,00
		NOTA 3
164002	PLANTA DE TRATAMIENTO-ACUAMODELIA	223.632,322,70
164005	BOCATOMA	212.316,748,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.911.577,00
166501	Muebles y Enseres	2.936.625,00
166502	Equipos y Maquinas de Oficina	2.974.952,00
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	13.430.197,00
167001	Equipo de Comunicación	5.674,147,00
167002	Equipo de Computación	7.556,050,00
167003	Lineas Telefonicas	200.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-9.791.275,00
168504	Maquinaria y Equipo	0,00
168506	Muebles, enseres y Equipos de Oficina	-2.936.625,00
168507	Equipo de Comunicación y Computación	-6.854,650,00
19	INMOVILIZADOS MATERIALES-INTANGIBLE	2.250.000,00
1970	INTANGIBLES	2.250.000,00
197008	Software-Facturación	2.250.000,00
2	PASIVO	17.478.126,00



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

24	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	5.990.763,00
2425	ACREDORES	3.274.081,00
242501	Comisiones, honorarios y servicios	796.233,00
242504	Servicios Públicos	0,00
242518	Aportes a Fondos Pensionales	855.556,00
242519	Aportes a Seguridad Social en Salud	765.608,00
242520	Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Fliar	551.300,00
242532	Aportes a Riesgos Profesionales	227.000,00
242550	De Materiales y Suministros	78.384,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	473.582,00
243603	HONORARIOS	4.558.196,00
243605	SERVICIOS	4.970.568,00
243606	ARRENDAMIENTOS	59.467,00
243608	COMPRAS	338.000,00
243610	CONTRATOS DE OBRAS CIVILES	302.480,00
243680	RETENCION IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE	36.911,00
243699	CANCELACION RETECION EN LA FUENTE	-9.792.040,00
2440	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-161.000,00
244001	Renta y Complementarios	0,00
244004	Industria y Comercio	-161.000,00
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2.404.100,00
245003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.500.000,00
245005	ANTICIPOS DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS	-95.900,00
25	OBLIGACIONES LABORALES	3.590.302,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3.590.302,00
250501	Nómina por Pagar	295.879,00
250502	Cesantias	2.203.583,00
250503	Intereses Sobre Cesantias	225.821,00
250504	Vacaciones	865.019,00
250506	prima de servicios	0,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	7.897.061,00
2705	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	0,00
270501	Impuesto de Renta y Complementarios	0,00
270502	Industria y Comercio	0,00
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	7.897.061,00
271501	Cesantias	5.148.582,00
271502	Intereses Sobre cesantias	695.244,00
271503	Vacaciones	1.964.726,00
271504	Prima de Servicios	88.509,00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	0,00
279004	Reparaciones y Renovaciones	0,00
3	PATRIMONIO	709.673.927,31
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	709.673.927,31
3208	CAPITAL FISCAL	436.546.864,00
320801	Capital Fiscal	436.546.864,00
3215	RESERVAS	947.773,00
321505	FONDOS PATRIMONIALES	947.773,00
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	215.462.030,82
322501	Utilidad o Excedentes Acumulados	97.527.594,68
322502	ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	117.934.436,14
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	56.717.259,49
323001	Utilidad o Excedente del Ejercicio	56.717.259,49

0.00	DIFERENCIAS
------	-------------





ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS -NIIF-2016



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA

"ACUAMODELIA E.S.P."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 De 2016

(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

La empresa **ACUAMODELIA E.S.P.**, NIT 809.005.545-1, es una empresa de Derecho Privado que se constituyó por documento privado del 30 de agosto de 1998 y se registró ante la Cámara de Comercio de Ibagué el 20 de Octubre de 1998, con Matricula Mercantil 2437 y registro SOS01194 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social principal de la sociedad, es la prestación continua y eficiente del servicio público domiciliario del acuerdo y sus actividades complementarias de captación de agua, procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte, de igual forma se encuentra al día con todas las obligaciones y compromisos fiscales y parafiscales.

MARCO JURÍDICO IMPLEMENTACIÓN NIIF PYMES EN COLOMBIA

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCPC es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

El patrimonio está conformado por todos los bienes muebles e inmuebles que actualmente posee registrados en el inventario general a favor de la asociación. Por la infraestructura del acueducto que comprende las obras realizadas en la bocatoma del río Cocare, tanque desarenador allí construido, red de tubería que conduce el agua desde la bocatoma hasta empalmar con las redes de distribución que surten de agua las edificaciones y lotes de la urbanización Modelia 1 y 2. El lote y obra construida para a planta de tratamiento y toso los bienes muebles e inmuebles que se adquieran o ingresen.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

GRUPOS DE USURIOS

Grupo No. 2 Norma de información financiera aplicable: NIIF para Pymes (IFRS for SMEs)

- a) Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1;
- b) Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público; y
- c) Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION

a. Declaración de conformidad, base de acumulación y negocio en marcha

ACUAMODELIA E.S.P. Ha adoptado las NIIF para las Pymes a partir del 31 de diciembre de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015. Hasta el año 2015, los estados financieros de la entidad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con normas impartidas por la Superintendencia de economía Transportes.

ACUAMODELIA E.S.P. Ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF para las Pymes expedidas al 31 de diciembre de 2009 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se presentaron los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2015.

Base de acumulación (o devengo)

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

b. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional será el pesos Colombianos, igual a la moneda de presentación de los estados financieros.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos se miden en pesos vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

d. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración aplique juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es evaluada y en cualquier periodo futuro.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los saldos reconocidos en los estados financieros aprobados en las políticas de los siguientes rubros:

- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Activo fijo.
- Activos Intangibles.
- Provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos realizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

e. Cambios en una Política Contable

De acuerdo con lo indicado en el literal a) ACUAMODELIA E.S.P. Presenta sus primeros estados financieros del año 2016, de acuerdo con las NIIF para las Pymes.

NOTA 3 –POLITICAS CONTABLES

A continuación se define que son políticas contables, sus beneficios e importancia, entre otros aspectos relacionados al tema.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

En la actualidad la contabilidad en cualquier empresa independientemente al giro que se dedique, necesitan de una buena organización en la recolección de la información hasta el registro y archivo de los procesos contables; además de buenas herramientas para el adecuado registro de sus transacciones económicas.

El papel que juegan las políticas contables es importante en las pequeñas y medianas entidades para que los registros contables estén basados en la normativa que les es de aplicación, porque cada transacción debe de registrarse de acuerdo a una política formalmente establecida, lo que sugiere el punto de vista y la filosofía de la administración en el área contable.

Cuando se carece de políticas no se tiene un lineamiento a seguir y por consiguiente se pueden cometer errores al momento de registrar las transacciones, lo que daría como consecuencia información errada en los estados financieros. Es por tal razón, que es de gran importancia el buen diseño y aplicación de políticas contables para que la información financiera procesada pueda utilizarse para la toma de decisiones.

1.8 Importancia de la aplicabilidad de políticas contables

La gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y fiable, en el sentido de que los estados financieros contengan las siguientes características:

- a) Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
- b) Reflejen la esencia económica de las transacciones, condiciones, y no simplemente su forma legal;
- c) Muestran neutralidad, es decir, libres de sesgos;
- d) Manifiesten prudencia; y
- e) Estén completos en todos sus extremos significativos.

Para conseguir que las políticas contables se impregnen en las organizaciones y por tanto, que vayan tomando el rumbo deseado por la alta dirección de las empresas, es preciso conseguir cambios que no se producen de forma automática, para ello se necesita contar con buenas herramientas que estén acorde a las funciones.

Cuando en las entidades no existen políticas que dirigen la acción y el curso de las actividades, es posible que las mismas no cumplan con las metas trazadas para determinado periodo y esto se vea reflejado en los resultados económicos que se obtengan, por las malas decisiones y la falta de razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros.

1.9 Uniformidad de las políticas contables

Cada entidad debe seleccionar las políticas contables y tendrá que aplicarlas de manera uniforme para transacciones, sucesos y condiciones que sean similares, según lo requieran las

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

1.3 Definición

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme – Sección 10.2 define: “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

1.4 Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables proceden de las estrategias posibles a aplicar por la gerencia, es por ello que su naturaleza proviene de los diferentes objetivos a largo plazo, es así como su elaboración basada en NIIF para PYMES proporcionará información contable comprensible a cualquier tipo de usuario.

1.5 Características de las políticas contables

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece la Sección 2: “Conceptos y Principios Generales”, las cuales son los atributos que proporcionan la utilidad a la información contenida en los estados financieros, que son las siguientes:

- . Comprensibilidad
- . Relevancia
- . Materialidad o importancia relativa
- . Fiabilidad
- . La esencia sobre la forma
- . Prudencia
- . Integridad
- . Comparabilidad
- . Oportunidad
- . Equilibrio entre costo y beneficio

1.6 Objetivos de las políticas contables

Las políticas contables persiguen muchos objetivos en la Sociedad, pero entre los principales se pueden mencionar los siguientes:

- a) Garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b) Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables.
- c) Promover la uniformidad de la información contable.
- d) Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar información fiable necesaria para la toma de decisiones.

1.7 Importancia del diseño de políticas contables

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

El manual de políticas contables de **ACUAMODELIA E.S.P.** Tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura, organizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2.1.3 Alcance del manual

El presente manual define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.

2.1.4 Políticas contables generales

ACUAMODELIA E.S.P., para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

1. Adopción de la Normativa Contable aplicable

ACUAMODELIA E.S.P., para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

2. Supuestos contables

ACUAMODELIA E.S.P., para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La entidad, preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

3. Bases de medición

La entidad, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los activos de **ACUAMODELIA E.S.P.**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

4. Características cualitativas

ACUAMODELIA E.S.P., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

5. Moneda funcional

La entidad, expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el Peso Colombiano.

6. Presentación de estados financieros

a) Presentación razonable

La sociedad, presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad, elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

c) Frecuencia de la información

La empresa, presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

ACUAMODELIA E.S.P.; presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

1. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
2. Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
3. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
4. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

1. ACTIVO

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

a) Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo.

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el Peso Colombiano.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2).

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13). Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d)

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

NOTA 5: INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES

b) Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Medición inicial

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11.13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

similar (Interés implícito). **ACUAMODELIA E.S.P.** Considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)
Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que **ACUAMODELIA E.S.P.**, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de los depósitos, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

d) Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

Medición inicial

Al final de cada período sobre el que se informa, **ACUAMODELIA E.S.P.**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25) esto es un valor

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado supere los 60 días, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o por el valor original de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar cuando éstas superen más del 10% de total del activo.

Medición posterior

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **ACUAMODELIA E.S.P.**, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

g) Políticas contables para la cuenta de pagados anticipados

Medición inicial

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. (Sección 4, p. 4.5)

Medición posterior

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del periodo.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el periodo.

NOTA 6: INMOVILIZADOS MATERIALES:

h) Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, así mismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2)

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4).

Medición Inicial

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13)

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

Si **ACUAMODELIA E.S.P.**, Posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que no se encuentran en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27) **ACUAMODELIA E.S.P.**, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

La entidad, revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

- . La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- . El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- . Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

Medición posterior

La entidad, deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)

ACUAMODELIA E.S.P., determinó como vida útil de su propiedad, planta y equipo: El Equipo de oficina 10 años, El Equipo de Cómputo y La Flota y Equipo de Transporte 5 años. Para lo cual tiene en cuenta a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

ACUAMODELIA E.S.P., utiliza el método lineal como método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo (Sección 17, p.17.22).

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Medición inicial

La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

La Entidad, reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

ACUAMODELIA E.S.P., realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)

La Compañía, considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La Empresa, reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)

La Entidad, revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)

El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

NOTA 7: INTANGIBLES

j) Políticas contables para la cuenta de intangibles

Medición inicial

La Entidad, reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (Sección 187, p.18.4)

Se reconoce como activo intangible la habilitación otorgada por el ministerio de transporte, para que **ACUAMODELIA E.S.P.**, continúe operando como empresa de servicio público de transporte terrestre. La sociedad medirá inicialmente un activo intangible al costo. (Sección 18, p.18.9)

En consecuencia, la habilitación para que continúe operando como empresa de servicio público de transporte de carga, puede ser reconocida como activo intangible si cumple los requisitos anteriormente mencionados. Cabe recordar que de no ser posible la generación de beneficios económicos directos hacia La Entidad, debe contribuir para que otros activos generen beneficios económicos, es decir, que el impacto de la licencia, es de tal importancia, que su uso contribuye a que otros activos generen beneficios económicos por otras vías.

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (Sección 18, p.18.18)

La Entidad, reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19 y 18.20)

La Compañía, reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al periodo contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)

La Empresa, iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (Sección 18, p.18.22)

ACUAMODELIA E.S.P., utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La Sociedad, considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (Sección 18, p.18.23)

La Entidad, dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (Sección 18, p.18.27).

Deterioro del valor de un activo intangible

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

La Entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

ACUAMODELIA E.S.P., realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Sección 27, p.27.7)

Medición posterior

La Entidad, deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10)

ACUAMODELIA E.S.P., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La Empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b))

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b))

La entidad revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas. (Sección 27, p.27.32).

k) Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2).

Medición Inicial

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.9).

La empresa reconocerá: a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedente de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.15).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Medición posterior

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. (Sección 29, p.29.21 y 29.22).

2. PASIVO

a) Políticas para las cuentas por pagar – Instrumentos Financieros

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá una cuenta por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12).

ACUAMODELIA E.S.P., medirá inicialmente una cuenta y por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La sociedad, medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13).

Medición posterior

La entidad, medirá las cuentas por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14).

ACUAMODELIA E.S.P., medirá las cuentas por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La compañía, reconocerá como costo amortizado de las cuentas por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15).

ACUAMODELIA E.S.P., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20).

La sociedad, dará de baja en cuentas por pagar, una cuenta cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36).

La entidad, revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40).

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

b) Políticas contables para la cuenta de préstamos

Medición inicial

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13).

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

Medición posterior

La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14).

Si la empresa, acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

ACUAMODELIA E.S.P., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)

La entidad, revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

c) Impuestos por pagar diferentes al Impuesto de Renta

Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

El impuesto de timbre se causa en la fecha de suscripción del contrato o en el medida en que se va ejecutando dependiendo de si su cuantía es determinada o no, a la fecha de suscripción.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

El IVA generado se reconoce en el momento en que ocurra lo primero entre el reconocimiento del ingreso o la recepción del pago del cliente tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables.

El IVA descontable se reconoce en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando como base el valor facturado por el tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley

d) Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4).

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

La sociedad, medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7) **ACUAMODELIA E.S.P.**, por ser empresa comisionante, mediante contratos de comisión en transporte de carga, posee un mayor grado de exposición en cuanto accidentalidad se refiere, por tal razón los procesos en su contra son frecuentes. El asesor jurídico debe definir de acuerdo al estado de los procesos el grado de probabilidad de pérdida de los mismos.

La empresa, medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7) Para ello utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7)

La compañía, reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La entidad, medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

La sociedad, evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11) Reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

ACUAMODELIA E.S.P., Reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. Sección 21, p.21.11)

ACUAMODELIA E.S.P., revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).

Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.

Políticas contables para la preparación y presentación del estado de resultado integral

Presentación del estado de resultado integral

ACUAMODELIA E.S.P., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período. (Sección 5, p.5.2, (a)).
2. Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b)).

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

a) Políticas contables para la cuenta de Ingresos

La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Telí fono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, .23.5)

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)

Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para **ACUAMODELIA E.S.P.**, y no producen aumentos en su patrimonio.

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b)).

La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el periodo, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30).

Información a Revelar

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes

c) Políticas contables para la cuenta de gastos

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b)).

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)

La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
2. Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2).

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

ESTADOS FINANCIEROS-NIIF-2017-ACUAMODELIA E.S.P.

A.U.A.URBANIZACION MODELIA-ACUAMODELIA		
NIT. 809005545-1		
BALANCE GENERAL		
CODIGO	CUENTAS	BALANCE GENERAL-NIIF
		Diciembre 31 de 2017
1	ACTIVO	740.684.149,67
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	23.392.774,83
1105	CAJA	-3.363.261,35
110501	CAJA PRINCIPAL	-3.363.261,35
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	26.756.036,18
111006	CUENTAS DE AHORRO	26.756.036,18
12	INVERSIONES	1.821.122,00
1202	OTRAS INVERSIONES DE RENTABILIDAD	1.821.122,00
120290	Aportes en Cooperativas	1.821.122,00
14	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES	61.381.484,00
1408	SERVICIOS PUBLICOS	57.294.684,00
140802	Servicio de Acueducto	57.294.684,00
	NOTA 1	
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.500.000,00
141303	Transferencias Corrientes al Gobierno general	2.500.000,00
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00
142090	Otros Avances y Anticipos	0,00
1470	OTROS DEUDORES	1.586.800,00
147035	Intereses y rendimientos sobre acuerdos de pagos	1.586.800,00
147080	Retenciones Por Cobrar	0,00
1480	PROVISIONES PARA DEUDORES (CR)	0,00
148090	OTROS DEUDORES	0,00
16	INMOVILIZADOS MATERIALES	651.838.768,84
1605	TERRENOS	122.189.814,14
160501	Urbanos	21.000.000,00
160502	Rurales	101.189.814,14
1640	EDIFICACIONES	513.463.795,70
164001	EDIFICACIONES -SEDE ADMINISTRATIVA	76.389.425,00
	NOTA 3	
164002	PLANTA DE TRATAMIENTO-ACUAMODELIA	224.757.622,70
	NOTA 2	
164005	BOCATOMA	212.316.748,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	7.266.577,00
166501	Muebles y Enseres	3.586.625,00
166502	Equipos y Máquinas de Oficina	3.679.952,00
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	18.709.857,00
167001	Equipo de Comunicación	10.953.807,00
167002	Equipo de Computación	7.556.050,00
167003	Lineas Telefonicas	200.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-9.791.275,00
168504	Maquinaria y Equipo	0,00
168506	Muebles, enseres y Equipos de Oficina	-2.936.625,00
168507	Equipo de Comunicación y Computación	-6.854.650,00
19	INMOVILIZADOS MATERIALES-INTANGIBLE	2.250.000,00
1970	INTANGIBLES	2.250.000,00
197008	Software-Facturación	2.250.000,00
2	PASIVO	18.311.436,00



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

24	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	11.884.323,00
2425	ACREEDORES	8.849.665,00
242501	Comisiones, honorarios y servicios	796.233,00
242504	Servicios Públicos	0,00
242518	Aportes a Fondos Pensionales	655.123,00
242519	Aportes a Seguridad Social en Salud	2.950.440,00
242520	Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Flar	3.724.185,00
242532	Aportes a Riesgos Profesionales	645.300,00
242550	De Materiales y Suministros	78.384,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	791.558,00
243603	HONORARIOS	4.791.346,00
243605	SERVICIOS	5.168.658,00
243606	ARRENDAMIENTOS	76.332,00
243608	COMPRAS	245.671,00
243610	CONTRATOS DE OBRAS CIVILES	264.680,00
243680	RETENCION IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE	36.911,00
243699	CANCELACION RETECION EN LA FUENTE	-9.792.040,00
2440	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-161.000,00
244001	Renta y Complementarios	0,00
244004	Industria y Comercio	-161.000,00
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2.404.100,00
245003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.500.000,00
245005	ANTICIPOS DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS	-95.900,00
25	OBLIGACIONES LABORALES	6.427.113,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	6.427.113,00
250501	Nómina por Pagar	324.259,00
250502	Cesantias	7.645.587,00
250503	Intereses Sobre Cesantias	569.557,00
250504	Vacaciones	2.217.174,00
250506	prima de servicios	-4.329.464,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	0,00
2705	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	0,00
270501	Impuesto de Renta y Complementarios	0,00
270502	Industria y Comercio	0,00
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0,00
271501	Cesantias	0,00
271502	Intereses Sobre cesantias	0,00
271503	Vacaciones	0,00
271504	Prima de Servicios	0,00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	0,00
279004	Reparaciones y Renovaciones	0,00
3	PATRIMONIO	709.673.927,31
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	709.673.927,31
3208	CAPITAL FISCAL	436.546.864,00
320801	Capital Fiscal	436.546.864,00
3215	RESERVAS	947.773,00
321505	FONDOS PATRIMONIALES	947.773,00
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	254.585.986,22
322501	Utilidad o Excedentes Acumulados	136.651.550,08
322502	ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	117.934.436,14
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	17.593.304,09
323001	Utilidad o Excedente del Ejercicio	17.593.304,09



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

DIFERENCIAS		12.698.786,36
4	INGRESOS	307.345.710,98
43	VENTA DE SERVICIOS	297.947.769,00
4321	SERVICIOS DE ACUEDUCTO	195.192.819,00
432101	Cargo Fijo	173.435.350,00
432104	Conexión	5.338.000,00
432105	Reconexión	3.497.000,00
432190	Otros Servicios de Acueducto	12.922.469,00
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	102.754.950,00
432201	Cargo Fijo	102.754.950,00
48	OTROS INGRESOS	9.397.941,98
4805	FINANCIEROS	5.359.400,98
480504	INTERESES Y RENDIMIENTOS DE DEUDORES	4.531.600,00
480505	Aprovechamientos Varios	418,00
480527	Intereses Sobre Depósitos	827.363,98
480590	Otros Ingresos Financieros	19,00
4810	EXTRAORDINARIOS	4.038.541,00
481007	Sobrantes	63.929,00
481008	Por Incapacidades	3.974.612,00
5	GASTOS	226.965.870,62
51	ADMINISTRACION	224.347.579,62
5101	SUELDOS Y SALARIOS	86.304.765,00
510101	Sueldos del Personal	36.562.911,00
510102	Jornales	3.841.284,00
510105	Gastos de Representación	9.185.685,00
510109	HONORARIOS	25.342.181,00
510117	Vacaciones	1.266.169,00
510119	Bonificaciones	3.380,00
510123	Auxilio de Transporte	1.452.179,00
510124	Cesantias	2.678.863,00
510125	Intereses a las Cesantias	264.715,00
510130	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	781.350,00
510131	Dotación y Suministro a Trabajadores	2.225.292,00
510149	COMISIONES	21.893,00
510152	Prima de Servicios	2.678.863,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	30.669.240,00
510302	Aportes Caja de Compensación Familiar	4.739.490,00
510303	Aportes a EPS salud	10.592.450,00
510305	Aportes a Riesgos Profesionales	3.440.800,00
510307	Aportes a Fondos de Pensiones	11.896.500,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	5.995.775,00
510401	Aportes al ICBF	3.624.715,00
510402	Aportes al SENA	2.371.060,00
5111	GENERALES	78.617.234,62
511110	GASTOS DE ASOCIACIÓN	46.881,00
511111	Comisiones, honorarios y Servicios	18.999.917,00
511113	Vigilancia y Seguridad	1.678.908,00
511114	Materiales y Suministros	24.308.412,46
511115	Mantenimiento	23.306.263,00
511117	Servicios Públicos	2.240.585,00
511118	Arrendamientos	3.308.625,00
511120	Publicidad y Propaganda	1.473.523,00
511121	Impresos, publicaciones y suscripciones	779.659,00
511123	Comunicaciones y Transporte	1.338.250,16
511126	Impuestos	11.733,00
511146	Combustibles y Lubricantes	3.965,00
511149	Servicios de Aseo, cafetería y restaurante	629.630,00
511150	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	420.000,00
511190	Otros Gastos	70.883,00
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	22.760.565,00



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

512001	Predial Unificado	141.000,00
512003	Gravamen a los Movimientos Financieros	61.889,00
512004	Contribuciones a las Superintendencias	277.000,00
512008	Sanciones	784.479,00
512014	Tasa por Utilización de Recursos Naturales	3.533.028,00
512090	Otros Impuestos y Contribuciones	17.963.169,00
58	OTROS GASTOS	2.618.291,00
5805	FINANCIEROS	144.828,00
580501	Bancarios	144.827,00
580590	Otros Gastos Financieros	1,00
5810	EXTRAORDINARIOS	1.514.369,00
581020	Derechos Condonados	973.680,00
581037	DERECHOS CONDONADOS	532.350,00
581090	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	8.339,00
5811	COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES	959.094,00
581103	Comunicaciones y Transporte	28.800,00
581111	Impuestos Asumidos	1.564,00
581117	Gastos de Representación y Relaciones Públicas	928.730,00
7	COSTOS DE PRODUCCION	71.282.435,00
75	SERVICIOS PUBLICOS	71.282.435,00
7505	SERVICIOS PERSONALES	61.090.972,00
750501	Sueldos de Personal	45.071.458,00
750502	Jornales	331.977,00
750503	Horas Extras y festivos	3.633.629,00
750518	Vacaciones	2.390.550,00
750520	Prima de Servicios	3.722.835,00
750523	Auxilio de Transporte	1.427.237,00
750524	Cesantias	3.722.835,00
750525	Intereses a las cesantias	431.118,00
750531	Dotación y Suministro a Trabajadores	359.333,00
7537	CONSUMO DE INSUMOS DIRECTOS	9.390.470,00
753701	Productos Químicos	9.390.470,00
7540	ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	6.800,00
754014	Reparación de Líneas, redes y Ductos	6.800,00
7545	SERVICIOS PUBLICOS	794.193,00
754504	Energía y Alumbrado Público	794.193,00

9.097.405,36